



INTEGRALAUDIT

AINSA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

AINSA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	1-3
Estado de situación financiera	4-5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9-42

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	U.S. dólares
NIA	Normas Internacionales de Auditoria
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas
de AINSA S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de AINSA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en la sección *Fundamentos de la opinión con salvedades*, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de AINSA S.A. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión con salvedad

Al 31 de diciembre del 2019, el patrimonio de la entidad incluye aportes para futuro aumento de capital por US\$1.5 millones que provienen de años anteriores, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), permiten un uso transitorio de cuentas de aportes para futuro aumento de capital, ya que se considera que existe la decisión de incrementar el capital social de la empresa cumpliendo las formalidades legales en el menor tiempo posible, de no lograrse el aumento de capital estos importes deben clasificarse como cuentas por pagar a accionistas. Si se hubieran aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por pagar hubieran aumentado en US\$1.5 millones y el patrimonio de la entidad hubiera disminuido en el mismo importe.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de AINSA S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Párrafo de Énfasis

Evento posterior al cierre de los estados financieros

Como se indica en la Nota 22 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, a partir del 17 de marzo de 2020, la Compañía cerró temporalmente todos sus locales comerciales, su centro de distribución y sus oficinas administrativas en respuesta a las acciones tomadas por el Gobierno ecuatoriano para responder a la pandemia COVID-19, declarada como tal por la Organización Mundial de la Salud (OMS). En este punto, la Compañía no puede estimar razonablemente la duración y la gravedad de los efectos de esta pandemia, que podría tener un impacto adverso importante en los negocios, resultados de operaciones, posición financiera y flujos de efectivo de la Compañía en el año que terminará el 31 de diciembre del 2020. La evaluación de la administración de los eventos y condiciones y los planes para mitigar estos asuntos también se describen en la Nota 21. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto

Información presentada en adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Accionistas.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración, es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros.

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados

materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

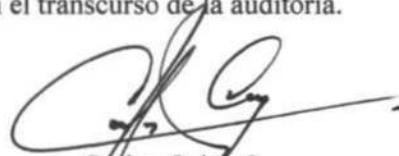
Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Guayaquil, mayo 8 del 2020
SC-RNAE 616



Carlos Caiza C.
Socio

Registro # 0.7746

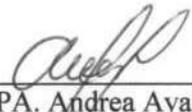
AINSA S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U.S. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	217,714	296,170
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5,21	2,772,280	3,053,101
Inventario	6	4,322,509	4,311,626
Activos por impuestos corrientes	11	270,481	406,646
Pagos anticipados		<u>60,832</u>	<u>88,811</u>
Total activos corrientes		<u>7,643,816</u>	<u>8,156,354</u>
PROPIEDADES:	7		
Terrenos		84,000	84,000
Edificio		1,248,062	1,248,062
Maquinarias y equipos		218,047	217,162
Vehículos		660,610	694,685
Muebles y enseres		109,800	109,531
Equipos de computación		29,829	20,362
Otros activos		<u>1,839,231</u>	<u>1,872,107</u>
Total		4,189,579	4,245,909
Menos depreciación acumulada y deterioro		<u>(2,376,582)</u>	<u>(2,092,012)</u>
Propiedades, neto		<u>1,812,997</u>	<u>2,153,897</u>
Activo por impuesto diferido	11	67,744	65,937
Cuentas por cobrar no corrientes	8	<u>954,304</u>	<u>1,237,010</u>
TOTAL		<u>10,478,861</u>	<u>11,613,198</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Marcelo Murillo M.
Gerente General

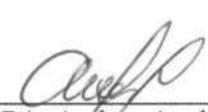
CPA. Andrea Ayala
Contadora General

AINSA S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U. S. dólares)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	9	990,893	1,176,062
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10,21	2,283,860	2,261,243
Pasivos por impuestos corrientes	11	252,653	324,875
Ingresos diferidos	12	353,734	353,734
Obligaciones acumuladas	13	<u>124,976</u>	<u>152,416</u>
Total		<u>4,006,116</u>	<u>4,268,330</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	9	1,598,523	2,153,864
Obligaciones por beneficios definidos	15	122,204	184,161
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar		8,228	8,228
Ingresos diferidos	12	<u>249,204</u>	<u>602,938</u>
Total		<u>1,978,159</u>	<u>2,949,191</u>
Total pasivos		<u>5,984,275</u>	<u>7,217,521</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	17	515,000	515,000
Reservas		30,747	22,949
Aporte para futuras capitalización		1,500,000	1,500,000
Superávit por Revaluación		1,327,626	1,293,713
Utilidades retenidas		<u>1,121,213</u>	<u>1,064,015</u>
Total de patrimonio		<u>4,494,586</u>	<u>4,395,677</u>
TOTAL		<u>10,478,861</u>	<u>11,613,198</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Marcelo Murillo M.
Gerente General
CPA. Andrea Ayala
Contadora General

AINSA S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

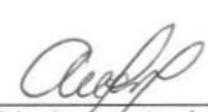
(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	2019	2018
INGRESOS	18	5,549,358	6,830,864
COSTO DE VENTAS	19	<u>(1,787,686)</u>	<u>(2,586,901)</u>
MARGEN BRUTO		3,761,672	4,243,963
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	19	(3,699,009)	(4,293,555)
GASTOS FINANCIEROS	19	(140,462)	(133,904)
OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETOS	20	<u>331,796</u>	<u>440,989</u>
Total		<u>(3,507,675)</u>	<u>(3,986,470)</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		253,997	257,493
PARTICIPACION A TRABAJADORES	13	(38,100)	(38,624)
IMPUESTO A LA RENTA	11	<u>(137,914)</u>	<u>(136,554)</u>
UTILIDAD DEL AÑO		77,983	82,315
OTRO RESULTADOS INTEGRALES: Ganancia actuarial reconocida en ORI,		<u>20,926</u>	<u>12,987</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>98,909</u>	<u>95,302</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Marcelo Murillo M.
Gerente General



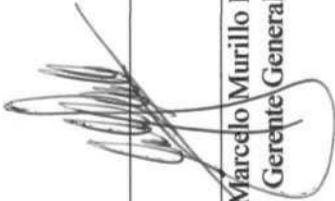
CPA. Andrea Ayala
Contadora General

AINSA S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Aporte para Futuras Capitalizaciones</u>	<u>Otros Resultados Integrales</u>	<u>Utilidades Retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2018	515,000	21,311	1,500,000	1,293,713	970,351	4,300,375
Utilidad neta Apropriación		1,638			82,315	82,315
Ganancia actuarial reconocidas en ORI					(1,638)	12,987
Saldo al 31 de diciembre del 2018	515,000	22,949	1,500,000	1,293,713	1,064,015	4,395,677
Utilidad neta Apropriación Reclasificación		7,798			77,983	77,983
Ganancia actuarial reconocidas en ORI				12,987	(7,798)	(12,987)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>515,000</u>	<u>30,747</u>	<u>1,500,000</u>	<u>1,327,626</u>	<u>1,121,213</u>	<u>4,494,586</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Marcelo Murillo M.
Gerente General
CPA. Andrea Ayala
Contadora General

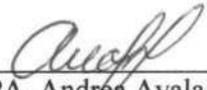
AINSA S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	5,777,132	6,698,969
Pagos a proveedores y empleados	(4,992,359)	(6,515,527)
Intereses pagados	<u>(139,222)</u>	<u>(134,151)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>645,551</u>	<u>49,291</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(26,371)	(312,372)
Venta de propiedad, planta y equipo	<u>34,006</u>	<u>4,218,913</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de inversión	<u>7,635</u>	<u>3,906,541</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Financiamiento por préstamos	(420,669)	(4,186,626)
Obligaciones por financiamiento.		364,468
Pago prestamos de accionistas	<u>(310,973)</u>	<u> </u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(731,642)</u>	<u>(3,822,158)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
(Disminución) Incremento neto en efectivo y bancos	(78,456)	133,674
Saldos al comienzo del año	<u>296,170</u>	<u>162,496</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>217,714</u>	<u>296,170</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Marcelo Murillo M.
Gerente General

CPA. Andrea Ayala
Contadora General

AINSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACION GENERAL

AINSA S.A., fue constituida en la República del Ecuador el 21 de febrero del 2002. Su actividad principal es la venta al por mayor y menor de maquinarias y equipos para la industria, incluso partes y piezas, actividades de alquiler de equipos industriales, servicio de instalación, mantenimiento y reparación de equipos industriales, servicio de transporte de equipos y maquinaria liviana.

Durante el año 2019 AINSA concluyó el proceso de transferencia de la línea de negocio alquiler de equipos industriales. Ha suscrito convenios de promesa de compra venta de sus inmuebles a la compañía relacionada Inmobiliaria Bifan S.A., para que se desarrollen proyectos inmobiliarios en esa relacionada, sin embargo, aún se encuentra en curso el perfeccionamiento legal de esta negociación.

Las instalaciones administrativas y de bodega están ubicadas en la ciudad de Guayaquil, Av. Juan Tanca Marengo Km 2.5 y Agustín Freire, un centro de distribución en la vía Perimetral junto a Mall El Fortín, y cuenta con sucursales localizadas en Guayaquil (Lotización Inmaconsa Km. 25), Quito (Av. Galo Plaza Lasso N64 110 y José de Amesaba) y Ponce Enríquez, (Barrio San Francisco). Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el personal total de la compañía alcanza a 73 y 92 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos entre área operativa y administrativa.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Bases de preparación - Los estados financieros de Ainsa S.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros consolidados, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Efectivo y Bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Propiedades:

- **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

- **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- **Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificio	20
Equipos y muebles de oficina	10
Equipos y herramientas	10
Retroexcavadoras y Vehículos	5
Equipos de computación	3

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades. Los terrenos no están sujetos a depreciación.

- **Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

- **Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable

del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el deterioro corresponde a un importe previamente revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad de la compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros:

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y

Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

- **El costo amortizado y el método de interés efectivo** - El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

- **Deterioro de valor de Activos Financieros** - La entidad reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las cuentas por cobrar comerciales, así como contratos de garantía financiera. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La entidad reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar, activos de contratos y arrendamientos por cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Grupo mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la entidad compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, se considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información prospectiva considerada incluye proyecciones de la industria en que operan los deudores, obtenida a partir de los informes económicos de expertos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de investigación y otras organizaciones similares, así como la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y proyectada que se relacionan con las operaciones claves de la Compañía.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Deterioro significativo real o esperado en la calificación de crédito interna o externa del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en los indicadores externos de mercado del riesgo de crédito para un determinado instrumento financiero, por ejemplo, un aumento significativo en el

margen de crédito, los precios de swaps de incumplimiento crediticio del deudor, el tiempo o el grado en que el valor razonable de un activo financiero ha sido inferior a su costo amortizado;

- Cambios adversos existente o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.
- Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, se presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 30 días de mora, a menos que la entidad tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, se asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

- El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
- El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y
- Cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición entendida globalmente o si una calificación externa no está disponible, el activo tiene una calificación interna de "desempeño". La calificación "desempeño" significa que la contraparte tiene una posición financiera sólida y no hay importes vencidos.

La entidad monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

Definición de incumplimiento

Se considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los covenants (acuerdos financieros) por parte del deudor;

- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder de la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- (b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento;
- (c) los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo hubieran considerado;
- (d) cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera; o
- (e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Política de castigos

La entidad castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de dos años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional de incumplimiento que se espera obtener en el futuro, determinado en función de la tendencia histórica, la comprensión de la entidad de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la entidad de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la entidad espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original.

Si la entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un período anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables.

- **Baja de un activo financiero** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra Compañía. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

Pasivos financieros – Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros son clasificados como el valor razonable con cambios en el resultado u otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- **Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

- **Baja de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.
- **Préstamos** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto

de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- **Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas por pagar**– Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registrados a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.
Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Arrendamientos – La Compañía adoptó la NIIF 16 vigente desde el 1 de enero del 2019, sin embargo, considerando que durante los años 2019 y 2018 no ha efectuado arrendamientos financieros como arrendatario; no ha aplicado de forma práctica la NIIF 16, la cual aplica principalmente a estos arrendamientos. La compañía mantiene únicamente ciertos arrendamientos operativos en calidad de arrendador, los cuales se presentan según la normativa anterior (NIC 17) ya que la nueva norma no reconoce cambios para el registro de estos arrendamientos operativos; y ciertos arrendamientos a corto plazo con una duración de hasta 12 meses o menos, al igual que arrendamientos de activos de bajo valor, los que no se ven afectados por la adopción de la nueva norma NIIF 16. Los detalles de las políticas contables tanto según la NIC 17 como la NIIF 16 se presentan por separado a continuación.

Políticas aplicables a partir del 1 de enero de 2019 (NIIF 16)

La compañía como Arrendatario

La Compañía evaluará si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto para arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (como tabletas y computadoras personales, pequeños artículos de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que los beneficios económicos de los bienes arrendados se consumen.

El pasivo por arrendamiento se medirá inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se pagan a la fecha de inicio, descontada utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, el arrendatario utiliza su tasa de interés incremental.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenderán:

- Pagos de arrendamiento fijos (incluidos los pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto que el arrendatario espera pagar bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de las opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer las opciones; y
- Pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción para rescindir el alquiler.

El pasivo por arrendamiento se presentará como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento se medirá posteriormente aumentando el importe en libros para reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos de arrendamiento hecho.

La compañía volverá a medir el pasivo por arrendamiento (y realizará un ajuste correspondiente al activo por derecho de uso relacionado) cuando:

- El plazo del arrendamiento ha cambiado o hay un evento significativo o cambio en las circunstancias que resulta en un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando el pago de arrendamiento revisado utilizando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir descontando el pago de arrendamiento revisado utilizando una tasa de descuento sin cambios (a menos que el cambio en los pagos de arrendamiento se deba a un cambio en una tasa de interés flotante, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir en función del plazo de arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos del arrendamiento revisado utilizando una tasa de descuento revisada en la fecha efectiva de la modificación.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos por arrendamiento hecho en o antes del día de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y los costos directos iniciales. Son medidos posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Siempre que la Compañía incurra en una obligación por los costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaure el sitio en el que se ubica o restaure el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión se reconoce y mide según la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen con un activo por derecho de uso, los costos se incluyen en el activo de derecho de uso relacionado, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Los activos por derecho de uso se depreciarán durante el período más corto entre el plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso se presentarán como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

La compañía aplicará la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabilizará cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de "Propiedades y equipo".

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un

gasto en el período en que el evento o condición que desencadena esos pagos ocurre, y son incluidos en "Otros gastos" en resultados.

Como un recurso práctico, la NIIF 16 permite que un arrendatario no separe los componentes que no son de arrendamiento, y en su lugar contabilice para cualquier arrendamiento y componentes asociados que no sean de arrendamiento como un único acuerdo. La Compañía no ha usado este expediente práctico. Para contratos que contienen un componente de arrendamiento y uno o más contratos de arrendamientos adicionales o componentes que no son de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base del precio independiente relativo del componente de arrendamiento y el precio independiente agregado de los componentes que no son de arrendamiento.

La Compañía como Arrendador

Los arrendamientos para los que la Compañía es arrendador se clasifican como arrendamientos financieros u operativos. Siempre que los términos del contrato de arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la Compañía es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos. El subarrendamiento se clasifica como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal.

Los ingresos por alquileres de los arrendamientos operativos se reconocen linealmente durante el plazo del arrendamiento correspondiente. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Los importes adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros se reconocen como cuentas por cobrar por el monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a períodos contables para reflejar una constante tasa de rendimiento periódica de la inversión neta de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

Políticas aplicables antes del 1 de enero de 2019 (NIC 17)

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La compañía como Arrendatario

Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable o, si son menores, al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, cada uno determinado al inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero.

Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento para lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que sean

directamente atribuibles a activos calificados, en cuyo caso se capitalizan de acuerdo con la política general de la Compañía sobre los costos por préstamos. Los alquileres contingentes se reconocen como gastos en los períodos en que se incurren.

Los alquileres pagaderos en virtud de los arrendamientos operativos se imputan a los ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento correspondiente, excepto donde otra base más sistemática es más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios del activo arrendado. Los alquileres contingentes derivados de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto en el período en el que se incurren.

En el caso de que se reciban incentivos de arrendamiento para celebrar contratos de arrendamiento operativo, dichos incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto de alquiler de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, excepto cuando otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

La Compañía como Arrendador

Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros se reconocen como cuentas por cobrar por el monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a períodos contables para reflejar una constante tasa de rendimiento periódica de la inversión neta vigente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

Los ingresos por alquileres de los arrendamientos operativos se reconocen linealmente durante el plazo del arrendamiento correspondiente. Inicial

Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- ***Impuesto corriente*** – El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.
- ***Impuestos diferidos*** – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado

Provisiones – Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material). Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Beneficios a empleados:

- **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

- **Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

- **Venta de bienes** - Para las ventas de productos a clientes, los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los productos, que es el momento en que el cliente compra los productos en el punto de venta. El pago del precio de la transacción se debe realizar inmediatamente en el momento en que el cliente adquiere los bienes.

Prestación de Servicios de alquiler de equipos, asistencia técnica y transporte – La Compañía proporciona un servicio de alquiler de equipos para obras civiles especializadas. Dichos servicios se reconocen como una obligación de desempeño que se satisface a lo largo del tiempo. Los ingresos se reconocen por estos servicios según la etapa de finalización del contrato. La administración ha evaluado que la etapa de finalización es determinada como la

proporción del tiempo total que se espera que haya transcurrido al final del período sobre el que se informa y que se considera como una medida adecuada del avance hacia la satisfacción completa de estas obligaciones de desempeño según la NIIF 15. El pago por estos servicios es requerido al cliente en forma mensual hasta que los servicios de alquiler cumplan el plazo establecido y, por lo tanto, la Compañía reconoce el ingreso a lo largo del tiempo a medida que el servicio se ha prestado.

Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Estado de flujo de efectivo – Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultado Integral, el método utilizado para la presentación del estado de flujos de efectivo es el directo.

Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

NIIF 16: Arrendamientos

Debido a que la Compañía no ha efectuado arrendamientos financieros como Arrendatario durante los años 2019 y 2018, no ha aplicado de forma práctica la NIIF 16. La Compañía mantiene únicamente ciertos arrendamientos operativos en calidad de arrendador, los que no se ven afectados por la adopción de la nueva norma; por lo tanto, no necesita reportar impactos por la implementación de la NIIF 16.

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas – La Compañía debe revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia.

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en después de</u>
Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8	Definición de material	Enero 1, 2020
Marco Conceptual	Enmiendas a referencias al Marco Conceptual en normas NIIF	Enero 1, 2020

Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8 Definición de material

Las enmiendas están destinadas a hacer que la definición de material en la NIC 1 sea más fácil de entender y no están destinadas a alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El concepto de información material "oscuro" con información inmaterial se ha incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influye en los usuarios ha cambiado de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya".

La definición de material en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en la NIC 1. Además, IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o hacen referencia al término "material" para garantizar la consistencia.

Las enmiendas se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Enmiendas a referencias al Marco Conceptual en Normas NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigencia a partir de su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también ha emitido Enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones a la NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC-32.

Sin embargo, no todas las enmiendas actualizan esos pronunciamientos con respecto a las referencias y citas del marco para que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a qué versión del Marco se refieren (el Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010, o el nuevo Marco revisado de 2018) o para indicar que las definiciones en el Estándar no se han actualizado con las nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las enmiendas, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2020, con aplicación anticipada permitida.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto en los estados financieros.

3. JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 2, la Administración esta obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

JUICIOS CRITICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLITICAS CONTABLES

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio. La compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. La compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado o valor razonable a través del ORI que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de la Compañía de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los períodos de reporte.

Aumento significativo del riesgo de crédito - Como se explica en la nota 2, la pérdida de crédito esperada se mide como una provisión igual a la pérdida de crédito esperada de 12 meses para los activos de la etapa 1 o a lo largo de su vida para activos de la etapa 2 o 3. Un activo se mueve a la etapa 2 cuando su riesgo crediticio ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. La NIIF 9 no define qué constituye un aumento significativo en el riesgo de crédito. Adicionalmente, para la cartera comercial corriente, únicamente en caso de existir garantías reales no se ha considerado requerimientos de provisión adicional. Al evaluar si el riesgo crediticio de un activo ha aumentado significativamente, la compañía toma en cuenta información cualitativa y cuantitativa prospectiva razonable y soportable.

FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES

Vida útil de propiedades y equipos - La Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración ha determinado que la vida útil de sus propiedades es apropiada y que no requiere ser modificada.

Cálculo de la provisión para cuentas incobrables - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada (PCE) la Compañía utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y aquellos que el deudor espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del crédito.

La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de PCE. La probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal dado, cuyo cálculo incluye datos históricos, suposiciones y expectativas de condiciones futuras.

Provisiones de impuestos - La provisión de impuestos se relaciona con la evaluación de la administración del valor de impuestos a pagar sobre posiciones fiscales abiertas en las cuales los pasivos están pendientes de ser acordado con la Autoridad Tributaria.

Las partidas fiscales inciertas para las cuales se realiza una provisión se relacionan principalmente con la interpretación de la legislación tributaria, con respecto a los acuerdos celebrados por la compañía. Debido a la incertidumbre asociada con tales posiciones fiscales, existe la posibilidad de que, al concluir los asuntos fiscales abiertos en una fecha futura, el resultado final pueda diferir significativamente.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos – El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

Para realizar el cálculo actuarial, el actuario de la Compañía utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía - Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Caja	2,944	153,297
Bancos	<u>214,770</u>	<u>142,873</u>
Total	<u>217,714</u>	<u>296,170</u>

Al 31 de diciembre del 2019, efectivo representa principalmente depósitos en bancos locales, estos no devengan intereses y son de libre disponibilidad.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Cientes:		
Locales	1,824,466	2,048,755
Exterior	32,462	
Cuentas por cobrar, compañías relacionadas, nota 20	1,215,171	1,008,362
Anticipos a Proveedores:		
Locales	27,732	53,379
Exterior		80,716
Préstamos a empleados y funcionarios	30,092	29,818
Otras	13,701	12,709
(-) Provisión para cuentas dudosas	<u>(371,344)</u>	<u>(180,638)</u>
Total	<u>2,772,280</u>	<u>3,053,101</u>

La antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes es como sigue

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Corriente	1,096,629	1,594,807
31 a 60 días	138,069	113,140
Más de 61 días	<u>622,230</u>	<u>340,808</u>
Total	<u>1,856,928</u>	<u>2,048,755</u>

Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por cobrar a clientes representan créditos por ventas los cuales no generan intereses y tienen vencimientos promedio de hasta 90 días.

Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Saldo al comienzo del año	180,638	110,370
Provisión	<u>190,706</u>	<u>70,268</u>
Total	<u>371,344</u>	<u>180,638</u>

6. INVENTARIO

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Mercadería en sucursal:		
Perimetral	2,403,145	2,540,523
Juan Tanca Marengo	1,366,878	593,354
Quito	158,495	250,794
Ponce Enríquez	157,053	266,632
Importaciones en tránsito	<u>236,938</u>	<u>660,323</u>
Total	<u>4,322,509</u>	<u>4,311,626</u>

El rubro de mercadería en sucursal corresponde a existencias de las diferentes líneas de comercialización de Neumática, Hidráulica, Equipos Industriales y Generadores.

7. PROPIEDADES

Un resumen de propiedades planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Costo	4,189,579	4,245,909
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(2,376,582)</u>	<u>(2,092,012)</u>
Saldo final	<u>1,812,997</u>	<u>2,153,897</u>

El movimiento de propiedades, fue como sigue:

<u>Costo</u>		
Saldo inicial	4,245,909	8,152,450
Adquisiciones	26,371	312,372
Ajustes	(48,695)	106,600
Trasferencia		(106,600)
Ventas y bajas	<u>(34,006)</u>	<u>(4,218,913)</u>
Saldo final	<u>4,189,579</u>	<u>4,245,909</u>

... Diciembre 31...
2019 2018
 (U.S. dólares)

Depreciación acumulada y deterioro

Saldo inicial	(2,092,012)	(2,432,477)
Gasto por depreciación	(314,484)	(450,521)
Gasto por deterioro		(230,128)
Ventas y Bajas	29,914	751,173
Ajuste	<u> </u>	<u>269,941</u>
 Saldo final	 <u>(2,376,582)</u>	 <u>(2,092,012)</u>

Al 31 de diciembre del 2019, adquisiciones incluye principalmente US\$18,447 correspondiente a compra de elementos de equipo de cómputo y US\$9,437 por materiales, herramientas y repuestos.

Al 31 de diciembre del 2018, ventas incluye principalmente venta de terrenos con un valor neto en libros de US\$1,283,100; equipos de alquiler por US\$918,331; y edificio por un valor de US\$582,889 el producto de estas ventas sirvió para cancelar pasivos con relacionadas notas 16 y 21. Los inmuebles vendidos se encontraban pignorados a favor instituciones financieras, previo a la venta, estas hipotecas fueron liberadas.

8. CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019, cuentas por cobrar no corrientes incluye principalmente US\$642,856 por venta de maquinarias, con vencimiento a 48 a cumplirse hasta el año 2021, la negociación se efectuó a una tasa de interés del 14 % anual y contratos por ventas a clientes por US\$311,448.

9. PRESTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

... Diciembre 31...
2019 2018
 (U.S. dólares)

BANCO INTERNACIONAL

Préstamo otorgado en agosto 29 del 2014 con una tasa de interés efectiva de 9,60% anual con pagos mensuales de capital e interés hasta agosto 3 del 2019.	70,924
---	--------

Préstamo otorgado en marzo 01 del 2018 con una tasa de interés efectiva de 8.95% anual con pagos mensuales de capital e interés hasta enero del 2019.	18,224
---	--------

Préstamo otorgado en marzo 09 del 2018 con una tasa de interés efectiva de 8.95% anual con pagos mensuales de capital e interés hasta enero del 2019.	<u>17,356</u>
---	---------------

PASAN....	<u>106,504</u>
-----------	----------------

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
<i>VIENEN...</i>		106.504
Préstamo otorgado en diciembre del 2018 con una tasa de interés efectiva de 8.95% anual con pagos mensuales de capital e interés hasta diciembre del 2019.		200,000
Préstamo otorgado en diciembre del 2018 con una tasa de Interés efectiva de 8.95% anual con pagos mensuales de capital e interés hasta diciembre del 2019.		150,000
Préstamo otorgado en marzo 19 del 2019 con una tasa de Interés efectiva de 9.33% anual con pagos mensuales de capital e interés hasta febrero del 2020.	38,763	
Préstamo otorgado en junio 10 del 2019 con una tasa de Interés efectiva de 9.33% anual con pagos mensuales de capital e interés hasta mayo del 2020.	76,672	
<u>BANCO GENERAL RUMIÑAHUI</u>		
Préstamo otorgado en mayo 2018 con una tasa de interés efectiva del 9.33% anual con pagos mensuales de capital e interés hasta mayo del 2021.	556,821	936,478
Préstamo otorgado en diciembre 2019 con una tasa de interés efectiva del 9.33% anual con pagos mensuales de capital e interés hasta marzo del 2020. Este préstamo está garantizado por un terreno ubicado en la ciudad de Quito.	103,681	
<u>BANCO PRODUBANCO</u>		
Préstamo otorgado en julio 23 del 2019 con una tasa de Interés efectiva de 9.33% anual con pago único de capital e interés en enero del 2020	179,548	
<u>ACCIONISTAS</u>		
Préstamo a accionistas con vencimiento a 48 meses con una tasa de interés del 3% anual.	<u>1,633,931</u>	<u>1,936,944</u>
Total	<u>2,589,416</u>	<u>3,329,926</u>
Clasificación:		
Corriente	990,893	1,176,062
No Corriente	<u>1,598,523</u>	<u>2,153,864</u>
Total	<u>2,589,416</u>	<u>3,329,926</u>

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Proveedores:		
Locales	368,402	364,730
Exterior	385,542	421,628
Anticipos de clientes	1,480,798	1,423,516
Otras	<u>49,118</u>	<u>51,369</u>
Total	<u>2,283,860</u>	<u>2,261,243</u>

Al 31 de diciembre del 2019, proveedores locales y del exterior representan facturas en compras bienes y servicios con vencimiento promedio de 60 a 90 días.

Al 31 de diciembre del 2019, anticipos de clientes incluye US\$1,400,000 entregado por venta del Edificio ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo.

11. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario impuesto a la renta	229,440	365,226
Crédito tributario, IVA	<u>41,041</u>	<u>41,420</u>
Total	<u>270,481</u>	<u>406,646</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	137,914	202,491
Retenciones a la fuente impuesto a la renta	2,898	6,7857
Impuesto al valor agregado y retenciones	<u>111,841</u>	<u>115,527</u>
Total	<u>252,653</u>	<u>324,875</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta, neta de participación a trabajadores	215,897	218,869
Efecto impositivo de:		
Deducción por incremento de empleados	(21,639)	(21,639)
Gastos no deducibles	430,188	612,735
Ingresos Exentos	(66,946)	
Participación trabajadores por ingresos exentos	<u>10,042</u>	<u> </u>
Utilidad gravable	567,542	809,965
Tasa de impuesto a la renta	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta corriente	141,885	202,491
Impuesto diferido (1)	<u>(3,971)</u>	<u>(65,937)</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>137,914</u>	<u>136,554</u>
Anticipo calculado	N/A	96,488

(1) = Al 31 de diciembre de 2019, el movimiento de las cuentas relacionadas con el impuesto a la renta diferido es como sigue:

	Saldos al <u>1/Ene/18</u>	Reconocimiento en <u>resultados</u>	Saldos al <u>31/Dic/18</u>	Reconocimiento en <u>resultados</u>	Saldos al <u>31/Dic/19</u>
Impuesto diferido activo atribuible a:					
Deterioro de propiedades		57,532	57,532		57,532
Reservas para pensiones de jubilación Patronal e indemnizaciones por desahucio generación (reversión)		8,405	8,405	5,778	14,183
		<u> </u>	<u> </u>	<u>(3,971)</u>	<u>(3,971)</u>
Impuesto diferido activo		<u>65,937</u>	<u>65,937</u>	<u>1,807</u>	<u>67,744</u>

En diciembre 31 del 2019, se emitió la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria para simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales. En enero 29 del 2020, el SRI emitió una resolución en la cual establece el procedimiento, condiciones y requisitos para la declaración y pago de la contribución única y temporal establecida en la Ley referida precedentemente, la cual se calcula sobre la base de los ingresos obtenidos por las empresas en el año 2018. Si bien esta contribución cumple los requisitos de la NIC 37 para el reconocimiento de provisiones, la Administración, en aplicación del Marco Conceptual para la elaboración de los estados financieros bajo NIIF, características cualitativas de los estados financieros entre las cuales se tiene a la fiabilidad y el principio de la prudencia; ha considerado no apropiado efectuar el reconocimiento total de la provisión para el pago de esta contribución vigente para los años 2020 al

2022, por un importe de US\$10,998 por cada año, considerando el entorno de crisis financiera actual y el requerimiento del conglomerado empresarial de reducir el importe de impuestos y contribuciones, lo cual representa un alto nivel de incertidumbre que esta contribución se mantenga durante los años planteados en la Ley. En su lugar, la entidad registrará el gasto correspondiente, sobre la base del pago efectivo efectuado en cada año de vigencia de la contribución.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución.

Aspectos tributarios:

Como se indicó previamente, en diciembre 31 del 2019, se emitió la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, la cual incluye medidas fiscales que afectan a las normas de retención de los dividendos pagados por las empresas residentes y la deducibilidad de los gastos por intereses, imponen un impuesto adicional temporal a las empresas con ingresos imposables elevados, eliminan el requisito de que las empresas hagan pagos anticipados del impuesto sobre la renta e imponen el impuesto al valor agregado (IVA) a los servicios digitales, entre otras cosas.

Las principales reformas fiscales de la ley son las siguientes:

Tratamientos de los dividendos en el impuesto sobre la renta y la retención en la fuente

La renta imponible de los dividendos distribuidos por las empresas residentes es ahora igual al 40% de los dividendos distribuidos, y la tasa de retención de impuestos varía según el beneficiario efectivo:

- Se debe retener un 25% de impuesto a la renta (lo que resulta en una tasa impositiva efectiva del 10% sobre el pago bruto) sobre la porción gravable cuando los dividendos son distribuidos por compañías residentes a compañías no residentes que no tienen beneficiarios individuales residentes en el Ecuador.
- En el caso de los dividendos distribuidos directamente a personas físicas residentes en el Ecuador o a sociedades no residentes que tengan como beneficiarios efectivos a personas físicas residentes en el Ecuador, la tasa de retención del impuesto sobre la renta es de hasta el 25% (tasa efectiva del 10%) sobre la parte gravable (la tasa específica se basará en las normas tributarias establecidas por el gobierno).
- Se aplica una retención del 35% del impuesto sobre la renta (lo que da como resultado una tasa impositiva efectiva del 14% sobre el pago bruto) si la sociedad pagadora no ha revelado debidamente a las autoridades fiscales la cadena completa de sus accionistas hasta el beneficiario final.

Anteriormente, los dividendos pagados a un no residente con cargo a beneficios que estaban sujetos al impuesto sobre la renta de las sociedades por lo general no estaban sujetos al impuesto de retención, pero los dividendos pagados a un beneficiario de una sociedad no residente con un beneficiario efectivo individual residente en el Ecuador estaban sujetos a una retención del 7% o el 10%, al igual que los dividendos pagados en los casos en que la sociedad pagadora no había revelado debidamente a las autoridades tributarias la cadena completa de sus accionistas hasta el beneficiario efectivo final. Los dividendos pagados a un individuo residente estaban sujetos a una retención en la fuente a una tasa igual a la diferencia entre la tasa máxima progresiva el tipo del impuesto sobre la renta de las personas físicas y el tipo del impuesto sobre la renta de las sociedades aplicable en el año al que corresponden los dividendos (22%, 25% o 28%, según el año).

Otro cambio en la ley es que las reinversiones de beneficios no se considerarán como distribución de dividendos (anteriormente, ciertas reinversiones de beneficios podían considerarse como distribución de dividendos). Por lo tanto, toda reinversión de beneficios está exenta del impuesto sobre la renta.

Deducibilidad de los intereses

La restricción de la deducción de los intereses de los préstamos extranjeros a partes relacionadas, concedidos a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía "popular" y "comunitaria" (un micro sector dentro del sector financiero) se mantiene en el 300% del capital social. En el caso de otras empresas y de personas o empresarios autónomos, la restricción se modifica al 20% de los beneficios de la empresa antes de la participación de los empleados en los beneficios, más los intereses, el impuesto sobre la renta de las sociedades, la depreciación y la amortización.

En lo que respecta a los préstamos internos, la restricción según la cual los gastos por concepto de intereses no son deducibles en la medida en que el tipo de interés del préstamo supere un tipo máximo establecido por el banco central para los préstamos internos se aplica ahora únicamente a los bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía popular y de base comunitaria.

Anticipo del impuesto a la renta

El pago del impuesto sobre la renta anticipado por parte de las empresas, que antes era obligatorio, se ha convertido en voluntario. Cuando una empresa opta por pagar el impuesto a la renta anticipado, el cálculo del impuesto se cambia de la fórmula anterior (que se basaba en factores específicos relacionados con los activos, el patrimonio, los ingresos y los costos/gastos totales) al 50% de la obligación tributaria del ejercicio fiscal anterior, menos cualquier impuesto sobre la renta retenido.

Otros cambios en el impuesto sobre la renta

- El límite de la deducción de los costos y gastos de publicidad se mantiene en el 20% de los ingresos imponibles. Sin embargo, si los gastos de publicidad o patrocinio se realizan en relación con atletas, programas o proyectos deportivos previamente aprobados por los estados ecuatorianos, el límite no se aplicará y los gastos realizados son 100% deducibles.
- Los gastos relacionados con la organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales son deducibles hasta el 150% del costo real, lo que significa que el contribuyente se beneficia de una deducción adicional equivalente al 50% del total de los gastos incurridos.
- Las acumulaciones realizadas para beneficios de jubilación patronal o bonificación por desahucio que hayan sido consideradas como un gasto deducible por el empleador pero que no hayan sido efectivamente pagadas a los empleados deben ser consideradas como ingresos de fuente ecuatoriana (se espera una aclaración adicional de las autoridades tributarias sobre esta disposición).
- A partir del enero 1, 2021, las acumulaciones realizadas en relación con las indemnizaciones de los empleados se considerarán un gasto deducible si dichas acumulaciones están respaldadas por informes presentados por actuarios registrados. El mismo tratamiento fiscal se aplicará en el caso de las acumulaciones por concepto de jubilación para:
 - Empleados con más de 10 años de antigüedad; y
 - Sociedades gestoras de fondos especializadas debidamente registradas en el mercado de valores ecuatoriano.

- Se elimina la disposición que establece el derecho a reclamar el impuesto subyacente pagado por una empresa como crédito fiscal sobre la renta global de un individuo en relación con los dividendos recibidos de la empresa.
- Se limitará el número de contribuyentes que deben actuar como agentes de retención a efectos del impuesto sobre la renta. Las autoridades tributarias identificarán a los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención sobre la base de las condiciones que se establecerán en las reglamentaciones tributarias que se publiquen posteriormente.

Contribución única y temporal

Las empresas cuyos ingresos imponibles superen el US\$1 millón en el ejercicio fiscal 2018 deberán pagar una contribución adicional calculada sobre la base del siguiente cuadro en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022:

<u>Ingresos imponibles (USD)</u>	<u>Impuesto</u>
Desde 1 millón hasta 5 millones	0.10%
Desde 5 millones hasta 10 millones	0.15%
Más de 10 millones	0.20%

La contribución única y temporal no puede exceder el 25% de la obligación de impuesto sobre la renta de la empresa declarada o determinada para el año fiscal 2018. La compañía generó una contribución a pagar en marzo del 2020 por US\$10,998.

La declaración y el pago del impuesto deben hacerse antes del 31 de marzo de cada año fiscal de 2020 a 2022. El impuesto pagado no puede reclamarse como crédito fiscal o como gasto deducible a efectos de la determinación y liquidación de otros impuestos.

Impuesto al Valor Agregado

Otros cambios relacionados con el IVA es el siguiente: se limitará el número de contribuyentes que deben actuar como agentes de retención a efectos del IVA. Las autoridades tributarias identificarán a los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención sobre la base de las condiciones que se establecerán en las reglamentaciones tributarias que se publiquen posteriormente.

Impuesto sobre las remesas al extranjero (ISD)

Todas las remesas al extranjero están sujetas al ISD, un impuesto especial del 5% que cobra el banco que transfiere los fondos, y que luego se declara a las autoridades fiscales. El impuesto es deducible para la empresa que transfiere los fondos al extranjero. Los pagos realizados desde el extranjero, ya sea por bienes o servicios, también están sujetos al ISD. Los cambios en el ISD incluyen lo siguiente:

- Se aplican exenciones a los préstamos con un plazo de 180 días o más destinados a inversiones en bienes o derechos representativos del capital.

Los dividendos pagados en el exterior generalmente están exentos del ISD, a menos que se distribuyan a entidades extranjeras que tengan en su cadena accionaria personas o empresas residentes o domiciliadas en el Ecuador que también sean accionistas de la empresa que distribuye los dividendos.

Las declaraciones de impuestos correspondientes a los años 2015 al 2017, no han sido revisadas por las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

12. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2019, ingresos diferidos representan valores facturados a clientes, por ventas a crédito, que son reconocidos como ingresos en base al plazo de los contratos suscritos. Al 31 de diciembre del 2019, los saldos pendientes se amortizan de acuerdo a los siguientes plazos.

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
12 meses	353,734	353,734
24 meses	249,204	353,734
36 meses	_____	<u>249,204</u>
Total	<u>602,938</u>	<u>956,672</u>
Ingresos diferidos corrientes	353,734	353,734
Ingresos diferidos no corrientes	<u>249,204</u>	<u>602,938</u>
Total	<u>602,938</u>	<u>956,672</u>

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	38,100	38,624
Beneficios sociales	46,695	94,180
Obligaciones IESS	13,412	19,612
Descuentos a empleados	24,176	_____
Liquidaciones de haberes	<u>2,593</u>	_____
Total	<u>124,976</u>	<u>152,416</u>

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	38,624	63,285
Provisión del año	38,100	38,624
Pagos efectuados	<u>(38,624)</u>	<u>(63,285)</u>
Saldos al fin del año	<u>38,100</u>	<u>38,624</u>

14. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Jubilación patronal	91,307	141,799
Bonificación por desahucio	<u>30,897</u>	<u>42,362</u>
Total	<u>122,204</u>	<u>184,161</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de

beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios. Los movimientos de la provisión para jubilación patronal y de la bonificación por desahucio durante el año 2019, fueron como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	184,161	174,298
Provisión	68,786	33,623
Beneficios Pagados	(109,817)	(10,772)
Ganancias acumuladas reconocidas en ORI	<u>(20,926)</u>	<u>(12,988)</u>
Total	<u>122,204</u>	<u>184,161</u>

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía cancela oportunamente los créditos que mantiene en bancos, financieras y terceros.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo. Esta información es suministrada por agencias calificadoras y, de no estar disponible, la Compañía utiliza otra información financiera disponible y sus propios registros para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas y el valor total de las transacciones concluidas es distribuido ente las contrapartes aprobadas. Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por agencias

calificadoras de crédito. Adicionalmente, la Compañía se encuentra expuesta a riesgo de crédito con respecto a las garantías financieras que otorga a los bancos.

Riesgo de liquidez - La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital – La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base mensual. Como parte de esta revisión, la administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Al 31 de diciembre del 2019, los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$3,637,700
Índice de liquidez	1.91
Pasivos totales / patrimonio	1.33
Deuda financiera / activos totales	0.25

La Compañía gestiona su capital para asegurar que está en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La estructura de capital de la Compañía consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la nota 9); y patrimonio (compuesto por capital, reservas, ganancias acumuladas, superávit por revaluación como se revela en la nota 17).

Índice de endeudamiento:

El índice de endeudamiento al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Deuda (1)	2,589,416	3,329,926
Patrimonio (2)	<u>4,494,585</u>	<u>4,395,677</u>
Total	<u>0.58</u>	<u>0.76</u>

(1) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo, como se describe en la nota 9.

(2) El patrimonio incluye todas las reservas y capital que son gestionados como capital, nota 17.

Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
<i>Activos Financieros:</i>		
<i>Costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (nota 4)	217,714	296,170
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 5)	2,772,280	3,053,101
Cuentas por cobrar no corrientes (nota 8)	<u>954,304</u>	<u>1,237,010</u>
Total	<u>3,944,298</u>	<u>4,586,281</u>
<i>Pasivos Financieros:</i>		
<i>Costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 7)	2,283,860	2,261,243
Préstamos (nota 9)	<u>2,589,416</u>	<u>3,329,926</u>
Total	<u>4,873,276</u>	<u>5,591,169</u>

Al 31 de diciembre del 2019, no existen concentraciones de riesgo de crédito significativas para los instrumentos de deuda. El importe en libros que se refleja anteriormente representa la máxima exposición al riesgo de crédito de la Compañía para dichos préstamos y cuentas por cobrar.

17. PATRIMONIO

Capital Social – Al 31 de diciembre del 2019, está representado por 515,000 acciones de valor nominal unitario de US\$1,00, distribuidas entre sus accionistas: Marcelo Murillo Cobo, Marcelo y Santiago Murillo Montenegro, poseedores del 44%, 28% y 28% respectivamente.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Aporte para futuras capitalización - Al 31 de diciembre del 2019, representa aportes provenientes del 29 de diciembre del 2017, mediante compensación de acreencias.

18. INGRESOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Venta de bienes, repuestos y compresores	5,760,565	6,742,209
Servicios de alquiler de equipos	128,843	990,507
Servicios de asistencia técnica	423,315	351,079
Servicios de transporte	21,088	42,721
Otros	28,425	37,289
Descuentos y devoluciones	<u>(812,878)</u>	<u>(1,332,941)</u>
Total	<u>5,549,358</u>	<u>6,830,864</u>

19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Costo de Venta	1,787,686	2,586,901
Gastos de Administración	3,699,009	4,293,555
Gastos Financieros	<u>140,462</u>	<u>133,904</u>
Total	<u>5,627,157</u>	<u>7,014,360</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Costo de Venta	1,787,686	2,586,901
Gastos de sueldos y beneficios a los empleados	947,776	1,189,502
Honorarios profesionales y servicios prestados	1,299,125	799,332
Depreciación	314,484	450,560
Combustible	35,666	29,718
Provisiones	246,761	103,891
Deterioro de maquinarias y equipo		824,631
Pérdidas de inventarios y casos fortuitos		2,551
Gastos de viaje	80,403	97,542
Transporte	42,322	45,686
Seguros	106,514	97,109
Promoción y publicidad	20,705	47,047
IVA que se carga al gasto	16,172	20,869
Impuestos y Contribuciones	95,218	102,328
Servicios Básicos	87,366	37,980
Gastos de gestión	26,967	29,858
Suministros y materiales	19,422	19,899
Arrendamiento de bienes inmuebles	78,994	
Intereses y comisiones bancarias	140,462	133,904
Otros	<u>281,114</u>	<u>395,052</u>
Total	<u>5,627,157</u>	<u>7,014,360</u>

20. OTROS INGRESOS (EGRESOS)

Un detalle de otros ingresos (egresos) es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Ingresos por sobrantes de inventario	3	76,392
Ingresos por intereses ganados	180,144	189,030
Ingresos de provisiones a empleados	72,724	
Ingresos por ajuste de cartera	51,982	
Ingresos por ventas de activos fijos	14,235	232,203
Ingresos por diferencias de tipo de cambio	12,725	3,350
Ingresos (egresos) ISD		(27,754)
Otros ingresos (egresos)	<u>(17)</u>	<u>(32,232)</u>
Total	<u>331,796</u>	<u>440,989</u>

21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones entre la Compañía y sus partes relacionadas, son como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
<u>CUENTAS POR COBRAR:</u>		
Inmobiliaria Bifan S.A.	186,160	10,126
Mariela Murillo	48,863	48,863
Marcelo Murillo	2,927	
Alcomaq S.A.	839,645	942,463
Aircomec S.A.	45,548	6,910
Ainsa Colombia	2,979	
Otros	<u>272</u>	<u> </u>
Total	<u>1,215,171</u>	<u>1,008,362</u>
<u>ANTICIPO DE CLIENTES:</u>		
Inmobiliaria Bifan S.A	1,400,000	1,400,000
Clientes varios	<u>80,798</u>	<u> </u>
Total	<u>1,480,798</u>	<u>1,400,000</u>
<u>CUENTAS POR PAGAR:</u>		
Otros	<u>170,863</u>	
Total	<u>170,863</u>	
<u>PRESTAMOS:</u>		
Ing. Marcelo Murillo	<u>1,633,931</u>	<u>1,936,944</u>

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros, excepto por lo indicado a continuación, se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos: en diciembre de 2019, surgió COVID-19 en una localidad de la República de China, y posteriormente se extendió por todo el mundo. La Organización Mundial de la Salud ha declarado que COVID-19 es una pandemia que resulta en varias restricciones impuestas por gobiernos federales, estatales y locales que incluyen restricciones de viaje, cierre de fronteras, restricciones en reuniones públicas, órdenes de permanencia en el hogar y cuarentena de personas. Después de un seguimiento y respuestas y orientación del gobierno nacional, en un esfuerzo por mitigar la propagación de COVID-19, a partir del 17 de marzo de 2020, la Compañía cerró temporalmente todas sus tiendas, sus centros de distribución y sus oficinas y ha requerido a su personal que trabajen de forma remota siempre que sea posible. La Administración de la Compañía continúa monitoreando los desarrollos, incluidos los requisitos y recomendaciones del gobierno a nivel nacional, y local para evaluar posibles extensiones a todos o parte de dichos cierres. Además, la Administración ha tomado varias medidas para fortalecer aún más nuestra posición financiera y mantener la liquidez y flexibilidad financiera, que incluyen

ajustes al presupuesto del año 2020, donde se proyecta una reducción de costos en la misma medida en que se afecte la reducción de ventas, recortes de personal, entre otras. Como la pandemia de COVID-19 es compleja y evoluciona rápidamente, los planes de la Compañía como se describió anteriormente pueden cambiar. En este punto, no podemos estimar razonablemente la duración y la gravedad de esta pandemia, que podría tener un impacto adverso importante en nuestro negocio, resultados de operaciones, posición financiera y flujos de efectivo.

23. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.
